

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 079 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

011

Fecha: 1/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 079 2019 01681	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DEL PINAR	AURA MARIA CHAPARRO DE CARDOZO	Auto termina proceso por Pago Total	31/01/2023	
11001 40 03 079 2021 00026	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	EDGAR LEONARDO CASTEÑDA FONSECA	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/01/2023	
11001 40 03 079 2021 00026	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	EDGAR LEONARDO CASTEÑDA FONSECA	Auto decreta medida cautelar	31/01/2023	
11001 40 03 079 2021 00026	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	EDGAR LEONARDO CASTEÑDA FONSECA	Auto requiere	31/01/2023	
11001 40 03 079 2021 00886	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JORGE IVAN SANCHEZ CARDOZO	Auto inadmite demanda	31/01/2023	
11001 40 03 079 2021 00886	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JORGE IVAN SANCHEZ CARDOZO	Auto niega mandamiento ejecutivo	31/01/2023	
11001 40 03 079 2021 01353	Ejecutivo Singular	CRECEFUTURO SAS	GINNA PAOLA MENDIETA GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/01/2023	
11001 40 03 079 2021 01353	Ejecutivo Singular	CRECEFUTURO SAS	GINNA PAOLA MENDIETA GOMEZ	Auto decreta medida cautelar	31/01/2023	
11001 40 03 079 2021 01353	Ejecutivo Singular	CRECEFUTURO SAS	GINNA PAOLA MENDIETA GOMEZ	Auto requiere	31/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **1/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Andres David Bulla Ayala
SECRETARIO